



MIGUEL ANGEL ESTARAN GONZALEZ

ASUNTO: requerimiento

Se ha recibido sobre con documentación sin adjuntar instancia alguna.

En las bases , apartado III, se indica que deberán presentarse las instancias de participación conforme al modelo oficial y a la que se adjuntará la documentación.

Esta instancia se puede obtener a través de la página web del ayuntamiento de Villafranca.

Se le requiere a que aporte la instancia conforme al modelo oficial.

Villafranca a 5 de abril de 2017

LA SECRETARIA